



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

COMUNICADO

Estimada Comunidad Universitaria:

Por encargo de la Presidencia (e) de la Comisión Organizadora, se comunica que se extiende la **suspensión de todas las actividades administrativas presenciales**, desde el lunes 17 hasta el viernes 21 de enero inclusive, como medida de prevención ante la propagación de la Covid-19 y su variante Ómicron.

Las labores inaplazables se llevarán a cabo con personal mínimo y a criterio del responsable de cada Unidad y/o Oficina, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad ante el COVID-19.

**OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL
UNTELS**

Villa El Salvador, 15 de enero de 2022